

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

1. INFORMACIÓN GENERAL
<p>Fecha: 19/abril/2024</p> <p>Entidad: Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA.</p> <p>Número del proceso: 4133.010.32.1.595-2024</p> <p>Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)</p>
2. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO
<p>El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente para la realizar el soporte y actualización de los sistemas utilizados al interior de la entidad para la implementación de las políticas institucionales vigentes. En cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.</p>
3. INTRODUCCIÓN
<p>De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.</p>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

El presente documento busca ayudar al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

4. DEFINICIONES

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para realizar el soporte y actualización de los sistemas utilizados al interior de la entidad para la implementación de las políticas institucionales vigentes lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Tabla 1. Definiciones

Término/ Sigla	Definición
DAGMA	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
IDEV	Plataforma de desarrollo de software sobre el cual se están implementando los sistemas de información del DAGMA
SOFTWARE	Conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas.
DERECHOS DE AUTOR	Son los concedidos a los autores por la creación o transformación de obras literarias o científicas (novelas, cuentos, poemas, dramas, programas informáticos, bases de datos, entre otros); obras artísticas (pinturas, dibujos, fotografías, esculturas, mapas, obras arquitectónicas, documentos de referencia, publicaciones periódicas, entre otros) sean obras originarias o derivadas.
AUTOR	Es aquella persona natural que de manera efectiva realiza, materializa o concreta una creación intelectual que puede ser objeto de protección bajo la modalidad de derechos de autor o conexos. La creación intelectual podrá desarrollarse por dos o más personas, caso en el cual recibirán la denominación de coautores.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

	BASES DE DATOS	Es una compilación de información que se dispone y selecciona de tal forma que constituye una creación intelectual, y será protegible solo en casos específicos. Su protección no implica la protección de los datos compilados, sino la forma en cómo estos se disponen en la base de datos
	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO	Conjunto de acciones orientadas a llevar al mercado o a la sociedad las capacidades investigativas y los resultados de investigación del Ministerio de Educación Nacional.
	SOPORTE LÓGICO SOFTWARE	El software, de acuerdo con el artículo 3º de la Decisión 351 de la Comunidad Andina de Naciones es la “Expresión de un conjunto de instrucciones mediante palabras, códigos, planes o en cualquier otra forma que, al ser incorporadas en un dispositivo de lectura automatizada, es capaz de hacer que un ordenador -un aparato electrónico o similar capaz de elaborar informaciones-, ejecute determinada tarea u obtenga determinado resultado. El programa de ordenador comprende también la documentación técnica y los manuales de uso.” A su vez, en el derecho interno colombiano se entiende que el soporte lógico (software) es “artículo 1º De conformidad con lo previsto en la ley 23 de 1982 sobre Derechos de Autor, el soporte lógico (software) se considera como una creación propia del dominio literario”
5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO		

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

El análisis del comportamiento macroeconómico del país resulta fundamental para identificar las dinámicas coyunturales que repercuten en el mercado. Este apartado presenta un análisis desde la óptica de la economía global, economía nacional y el subsector de medios digitales y software que representa el mercado objetivo de la contratación pública que soporta este documento.

5.1.1 Comportamiento de la economía global

Las perspectivas económicas son positivas, aunque conservadoras al evidenciar recuperación económica mundial de manera resiliente tras la pandemia de COVID-19, la guerra Rusia-Ucrania, y la crisis del costo de vida, así lo estima el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su más reciente reporte¹ de Perspectivas de la Economía Mundial publicado en enero de 2024. Al respecto, se estima un crecimiento de la economía global de 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025 teniendo en cuenta las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente

¹ Fondo Monetario Internacional. Perspectivas de la Economía Mundial, Enero 2024. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024>
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

(Gráfico 1).

Gráfico 1. Proyecciones de crecimiento anual (%) de la economía global (2023-2025)



Fuente: Fondo Monetario Internacional: Perspectivas de la Economía Mundial, enero 2024 – Elaboración propia

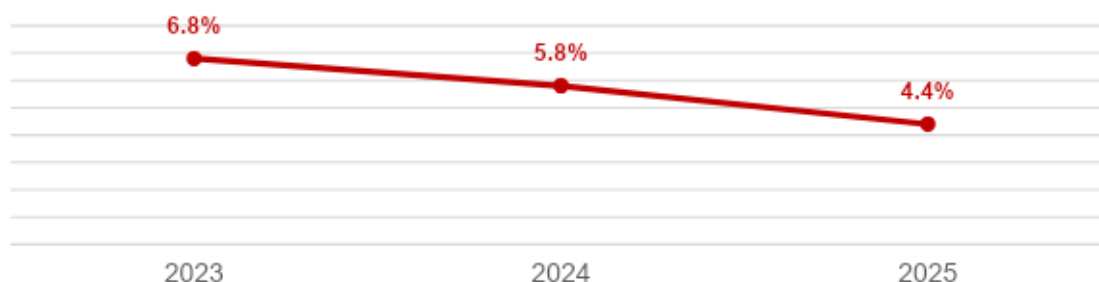
El crecimiento estimado de la actividad económica mundial de 3,1% en 2024 (0,2 pps superior que la proyección publicada en octubre de 2023) se traduce en al alza en China, Estados Unidos y las principales economías de mercados emergentes, no obstante, se estaría situando por debajo de la media anual histórica de 3,8%. Las proyecciones para países como el nuestro, ubicado en América Latina y el Caribe son también conservadoras por la volatilidad y fragilidad de las economías.

Otro aspecto de escala global de gran importancia para nuestra economía es el nivel de inflación. Al respecto, el FMI prevé que la inflación mundial disminuya de 6,8% en 2023 (promedio anual) a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, coincidiendo con la dinámica favorable de la oferta mundial. La inflación ha disminuido más rápidamente de lo esperado y, en los últimos meses, las mediciones se acercan al promedio de antes de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

la pandemia (Gráfico 2).

Gráfico 2. Proyecciones de la inflación anual (%) de la economía global (2023-2025)



Fuente: Fondo Monetario Internacional: Perspectivas de la Economía Mundial, enero 2024 – Elaboración propia

Según el análisis del FMI, la inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se espera que las naciones a escala global sigan prolongando sus esfuerzos en endurecer sus políticas monetarias para controlar la inflación.

5.1.2 Comportamiento de la economía nacional

Teniendo en cuenta la dinámica económica global expuesta en la sección anterior, resulta pertinente analizar el comportamiento de la economía nacional para identificar cómo repercuten los efectos globales y los fenómenos propios en la macroeconomía colombiana. La sección contiene un análisis de indicadores económicos clave como lo son: la actividad productiva (Producto Interno Bruto), índice de Precios y mercado laboral

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

(tasa de ocupación, tasa de desempleo, tasa global de participación, salario mínimo).

- *Producto Interno Bruto (PIB)*

La actividad productiva es el principal indicador para determinar el comportamiento de la economía: el Producto Interno Bruto permite identificar el valor total de la producción de bienes y servicios en el país, sirviendo como aproximación para determinar el tamaño de la economía. El comportamiento esperado para este indicador es que crezca, de modo que las empresas de la nación estén produciendo cada vez más valor agregado en sus procesos productivos generando mayor riqueza, empleos y bienestar para los agentes económicos, siendo este un escenario propicio para incentivar inversiones públicas y privadas.

Según las cifras de Cuentas Nacionales del DANE, la actividad económica colombiana se encuentra en un período de crecimiento luego de un 2020 de decrecimiento (-7,2%) y una reactivación positiva experimentada durante 2021 (10,8%) y 2022 (7,3%). Respecto a las expectativas de cierre de 2023, Fedesarrollo² estimó una desaceleración del crecimiento del PIB de Colombia situándolo en 1,0% y 1,8% en 2024 (Gráfico 3).

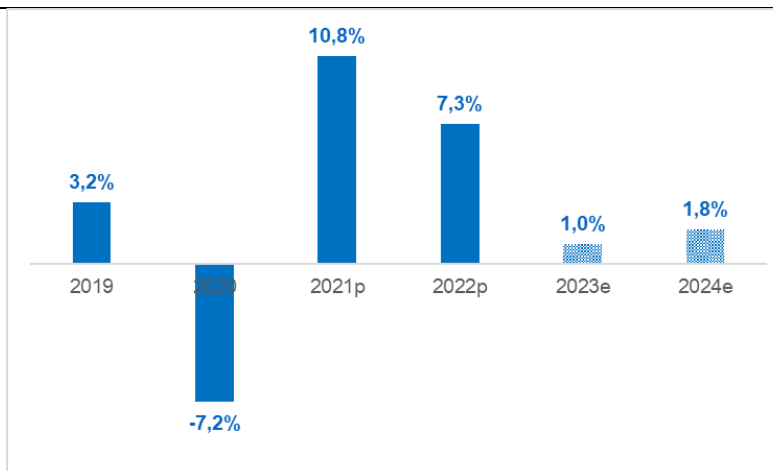
Gráfico 3. Crecimiento real anual (%) del PIB de Colombia (2019-2024e)

² Informe de Prospectiva económica – diciembre de 2023. Consultado en:

https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4521/Prospectiva%20Econ%c3%b3mica_Diciembre_2023_Resumen.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



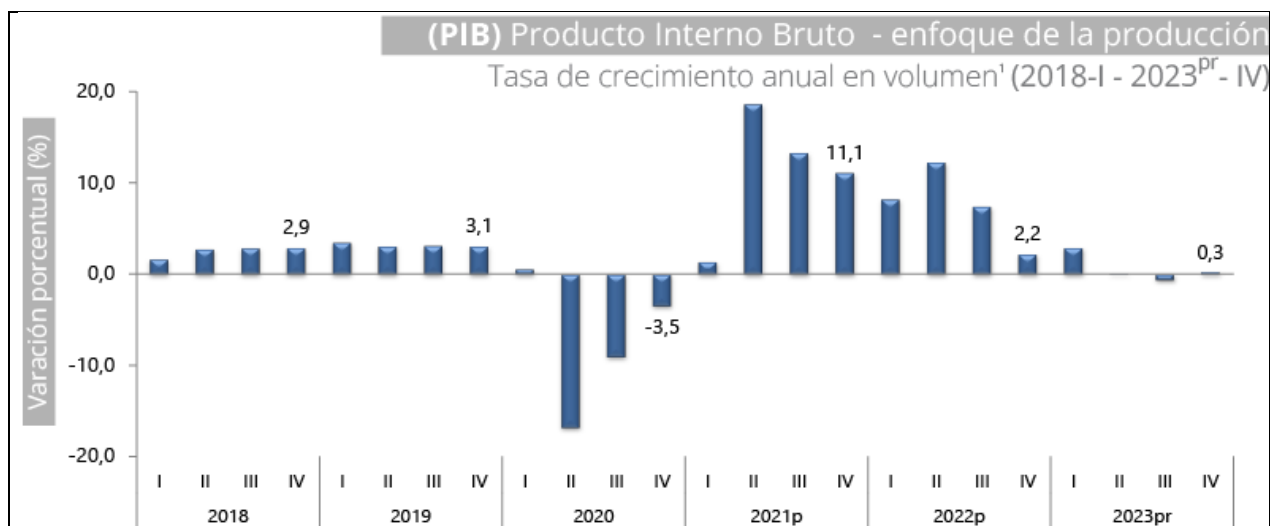
Fuente: DANE (2019-2022pr), Fedesarrollo (Estimación 2023e,2024e) – Elaboración propia
Las tasas de crecimiento están expresadas en términos reales

Las expectativas de Fedesarrollo se basan en una desaceleración de la economía colombiana y la moderación del consumo privado, siendo un año de estabilización y ajuste macroeconómico tras un periodo de sobrecalentamiento en el que se garantice un crecimiento sostenible para el mediano plazo.

Ahora bien, enfocando el análisis en el comportamiento coyuntural de la actividad económica observada, se encontró que el PIB nacional creció 0,3% durante el cuarto trimestre de 2023 con respecto al mismo período de 2022 (Gráfico 4).

Gráfico 4. Tasa de crecimiento real (%) del PIB trimestral (2018-2023pr)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar - ^{pr}provisional

Fuente: DANE

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Las tasas de crecimiento están expresadas en términos reales. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Pr: preliminar, p: provisional

La dinámica del Producto Interno Bruto colombiano en el 2023 está explicada principalmente por el crecimiento del valor agregado generado por las actividades económicas relacionadas con la administración pública que aportaron 0,6 pps a la variación anual; el sector financiero y de seguros que aportaron 0,3 pps a la variación anual; y el aporte de las actividades artísticas y de entretenimiento (0,2 pps) (Gráfico 5).

Gráfico 5. Tasa de crecimiento real* del valor agregado por actividad económica. 2023-IV Vs. 2022-IV

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{Pr} / 2022 ^P	2023 ^{Pr} -IV / 2022 ^P -IV	2023 ^{Pr} -IV/ 2023 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	0,6	0,4	-0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	0,6	0,3	0,04

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

*Las tasas de crecimiento están expresadas en términos reales. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Preliminares.

- *Índice de precios*

Monitorear el comportamiento de los precios resulta de relevancia para identificar la capacidad adquisitiva de la nación. La inflación hace referencia al aumento generalizado y persistente del nivel de precios de un país que se genera por un desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes y servicios que se transan en la economía; este fenómeno económico tiene gran impacto en los países toda vez que determina el poder adquisitivo y de este modo, el nivel de vida de la población.

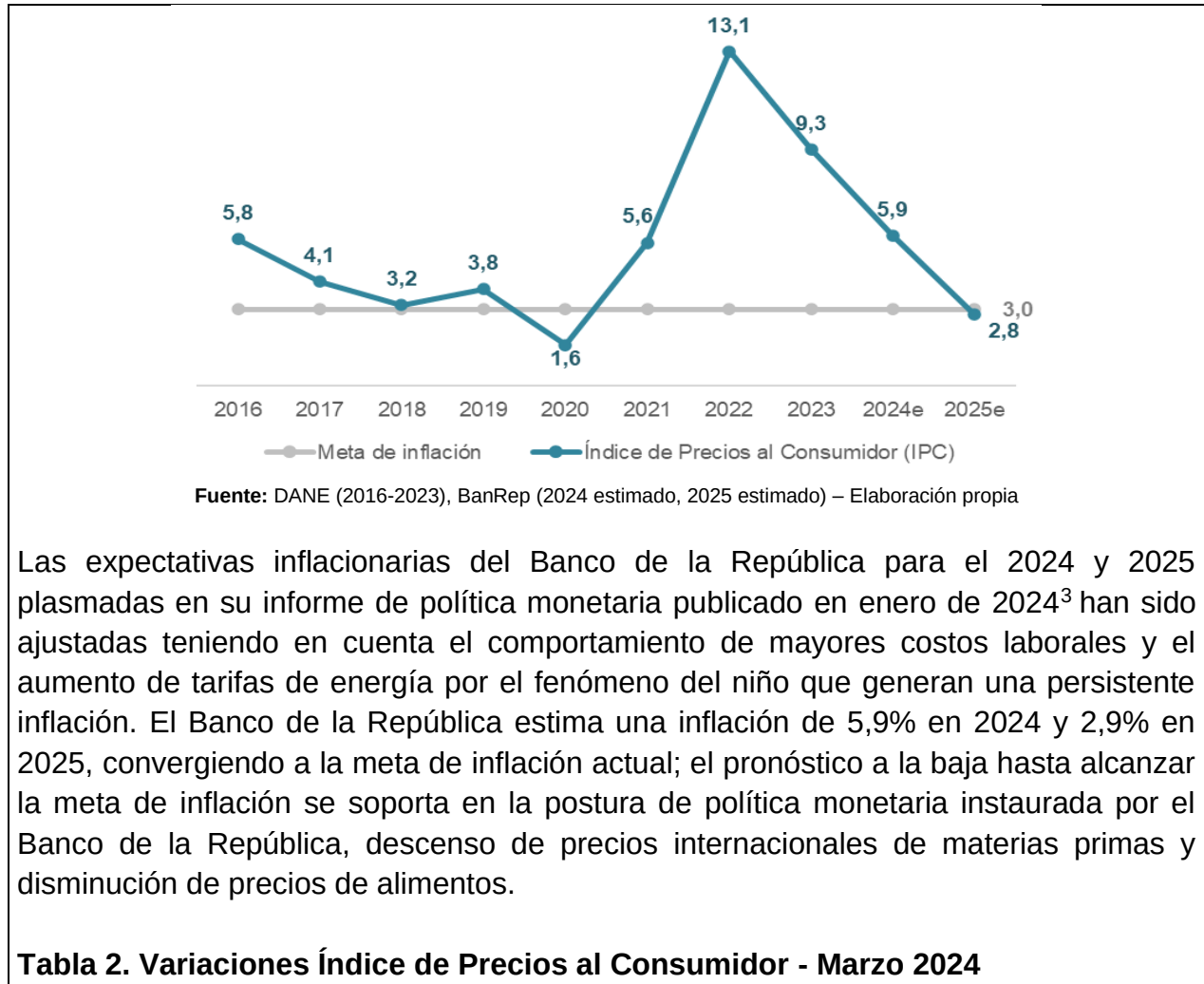
 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Los índices de precios son indicadores utilizados para monitorear el comportamiento de la inflación de modo que permiten realizar análisis económico y financiero. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es el más ampliamente usado para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía, así mismo, es utilizado por la Junta Directiva del Banco de la República para fijar la meta de inflación del país.

El Banco de la República como autoridad responsable de la política monetaria de Colombia fijó la meta de inflación anual en 3,0% de modo que lo óptimo es que el IPC fluctúe alrededor de dicho porcentaje. Si bien la inflación durante 2018 y 2019 registró comportamientos reservados, la pandemia experimentada durante 2020 afectó el comportamiento de los precios en el país cuya reactivación económica de 2021 y 2022 llevó a registrar una inflación de 5,6% y 13,1%, respectivamente; finalmente, Colombia cerró con una inflación de 9,3% en 2023 (Gráfico 6).

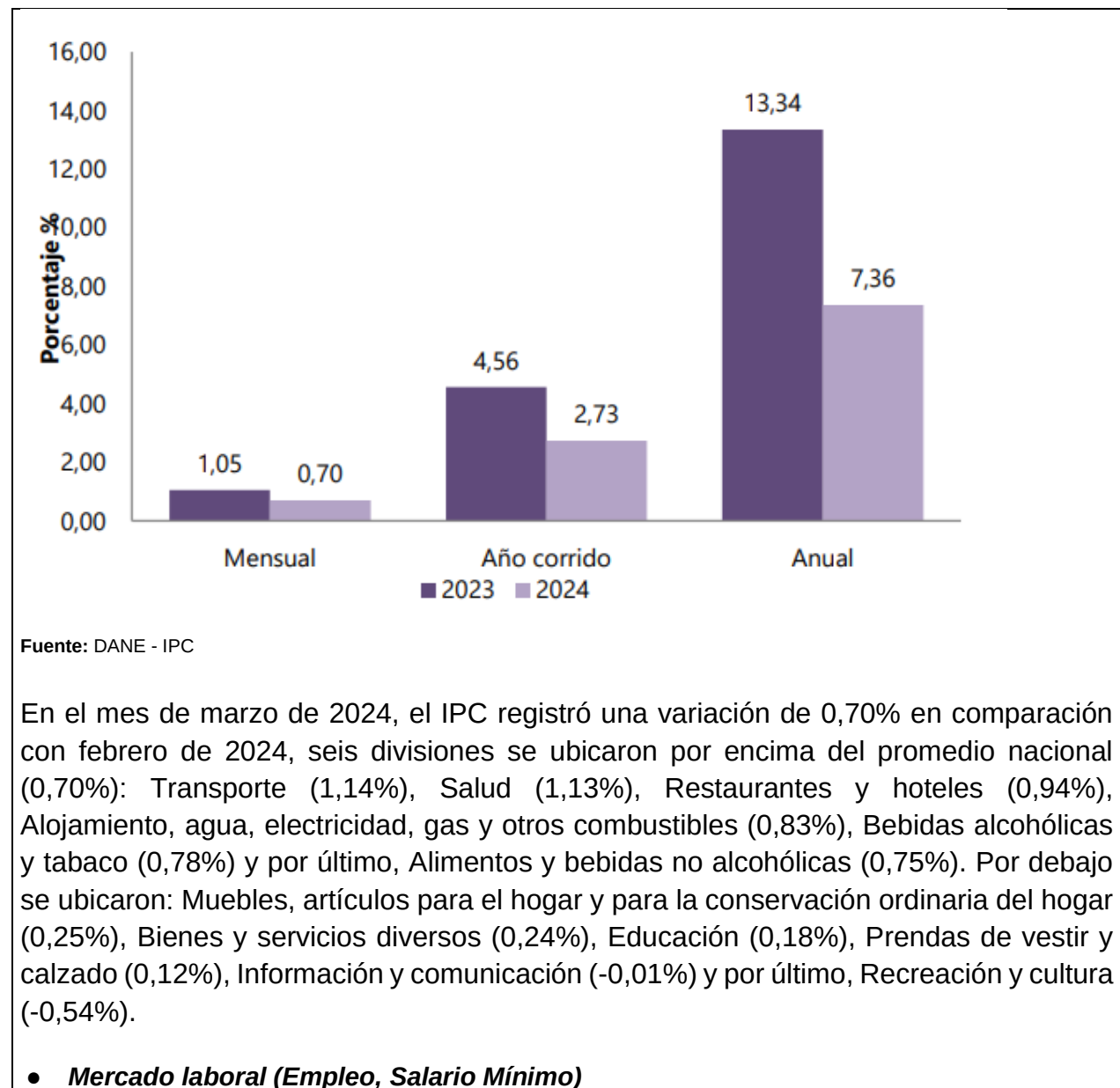
Gráfico 6. Comportamiento de la inflación en Colombia (2016-2024e)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



³ <https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10763/informe-politica-monetaria-enero-2024.pdf>
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Las cifras del mercado laboral colombiano son generadas por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permitiendo conocer la dinámica de la fuerza de trabajo en el país clasificándolos en ocupados, desocupados o población fuera de la fuerza laboral. A partir de dichas cifras, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral⁴ colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

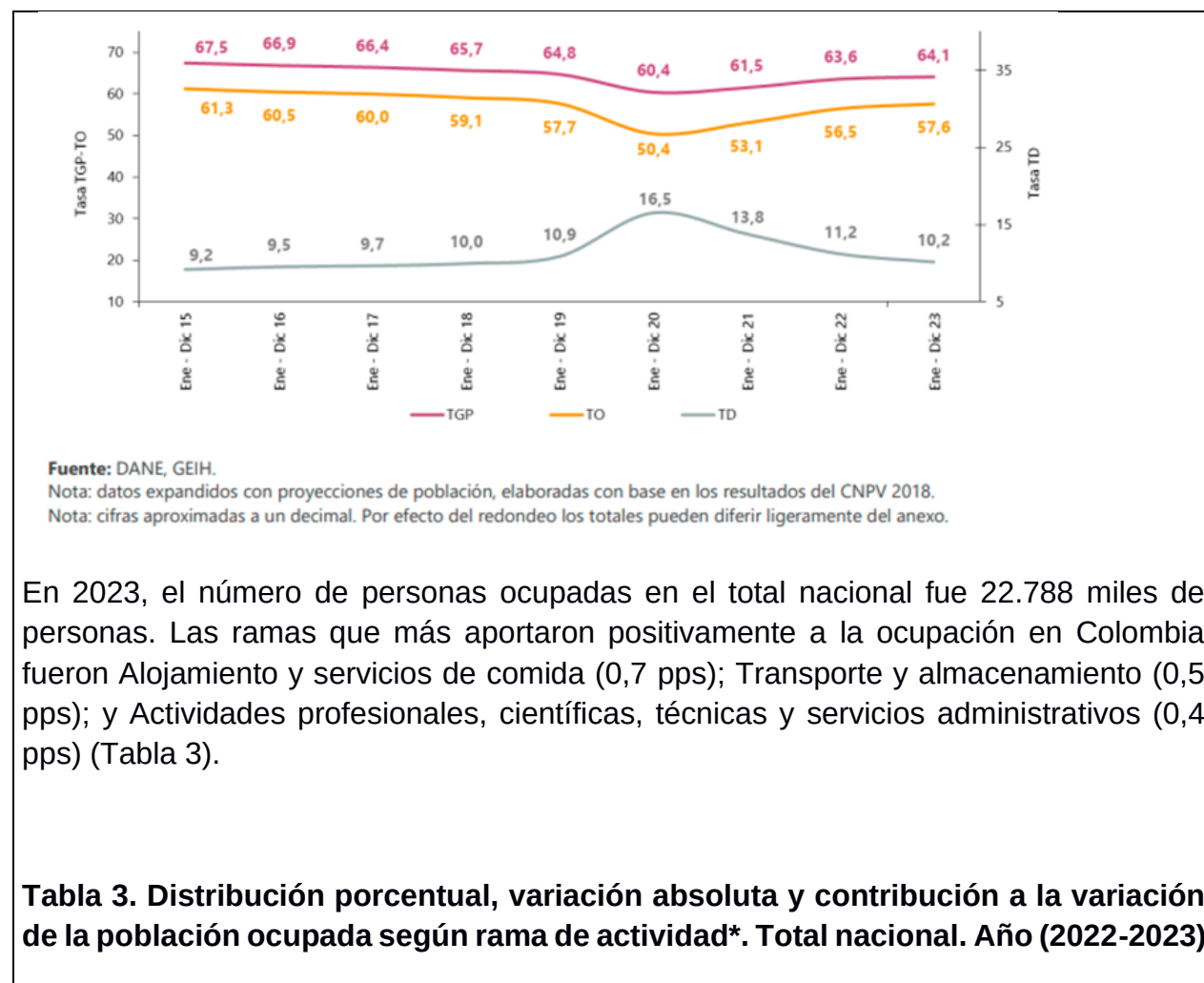
Se identificó que al cierre de 2023 la tasa de ocupación nacional se ubicó alrededor del 57,6%, representando un aumento de 1,1 pps con respecto a la tasa registrada durante 2022; en consecuencia, la tasa de desocupación se ubicó en 10,2% en 2023, disminuyendo 1,1 pps con respecto a la desocupación experimentada durante 2022. Finalmente, la tasa global de participación se ubicó en 64,1% al cierre de 2023, incrementando en 0,5 pps frente a lo registrado en 2022 (63,6%) (Gráfico 7).

Gráfico 7. Tasa global de participación, ocupación y desocupación. Total nacional. Año (2015-2023)

⁴ Tasa Global de Participación (TGP): Hace referencia a la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral; Tasa de Ocupación (TO): Hace referencia a la población ocupada que integran la población en edad de trabajar; Tasa de Desocupación (TD): Hace referencia a la proporción de personas que están buscando trabajo y que integran la población en edad de trabajar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2022	Enero - Diciembre 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.032	22.788	100	756	
Alojamiento y servicios de comida	1.483	1.639	7,2	156	0,7
Transporte y almacenamiento	1.595	1.706	7,5	111	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.734	1.822	8,0	88	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.851	1.925	8,4	73	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.665	2.738	12,0	73	0,3
Industrias manufactureras	2.344	2.401	10,5	58	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.224	3.280	14,4	56	0,3
Actividades inmobiliarias	221	275	1,2	54	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.970	4.020	17,6	49	0,2
Información y comunicaciones	383	403	1,8	20	0,1
Construcción	1.547	1.565	6,9	19	0,1
Actividades financieras y de seguros	419	422	1,9	3	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	588	589	2,6	1	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

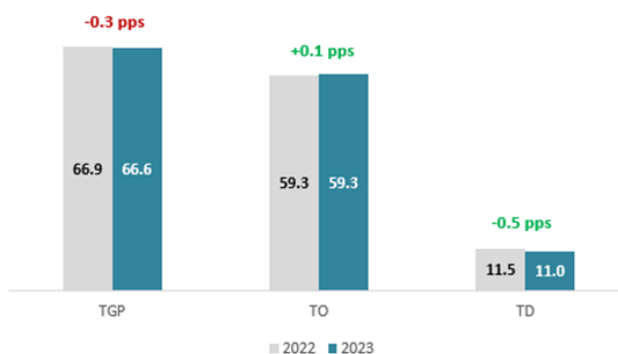
Mercado laboral de Cali A.M

Analizando las cifras del mercado laboral del área metropolitana de Cali, se evidencia que durante 2023, la tasa de desocupación se ubicó en 11,0%, disminuyendo 0,5 pps con respecto a 2022; la tasa global de participación se ubicó en 66,6%, lo que representó una reducción de 0,3 puntos porcentuales respecto a 2022 (66,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,33%, lo que representó un aumento de 0,07 puntos porcentuales respecto a 2022 (59,26%) (Gráfico 8).

Gráfico 8. Tasa global de participación, ocupación y desocupación (%). Cali AM. Año

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

(2022-2023)



Fuente: DANE, GEIH – Elaboración propia

En términos de personas, en Cali se ocuparon alrededor de 1.108 miles de personas durante 2023. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada en Cali durante el último trimestre de 2023 fue el comercio (208 mil personas) y la industria (176 mil personas); las actividades profesionales, científicas y técnicas ocuparon a 91 mil personas.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) es un referente para el pago de salarios y honorarios, así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del mismo a la hora de presupuestar el capital humano necesario para realizar el objeto de soporte, mantenimiento y transferencia de conocimiento sobre la plataforma IDEV de desarrollo del DAGMA. El SMMLV permite obtener una aproximación al poder adquisitivo nominal, el cual se conjuga con la inflación y brinda una lectura de la capacidad de compra y demanda, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento de este indicador, para tener una idea más de los costos de personal que podrían afectar el presupuesto total

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

del proceso.

Salario Mínimo Mensual Legal en Colombia – (2019-2024)

Año	Salario Mínimo Mensual (COP)	Variación % anual
2019	828.116	6,00%
2020	877.803	6,00%
2021	908.526	3,50%
2022	1.000.000	10,07%
2023	1.160.000	16,00%
2024	1.300.000	12,07%

Fuente: BanRep - Tomado del Ministerio del Trabajo y Decretos del Gobierno Nacional.

5.1.3 Comportamiento subsector de medios digitales y software

Para surtir a cabalidad la necesidad de contratación pública planteada por el DAGMA, se requiere de analizar el comportamiento del subsector de medios digitales y software en el que se enmarca la necesidad relacionada con la plataforma IDEV.

Los medios digitales y el software, es el segmento más dinámico de la economía creativa dada su relevancia al recopilar aquellas actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos creativos que están sujetos a protección por

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

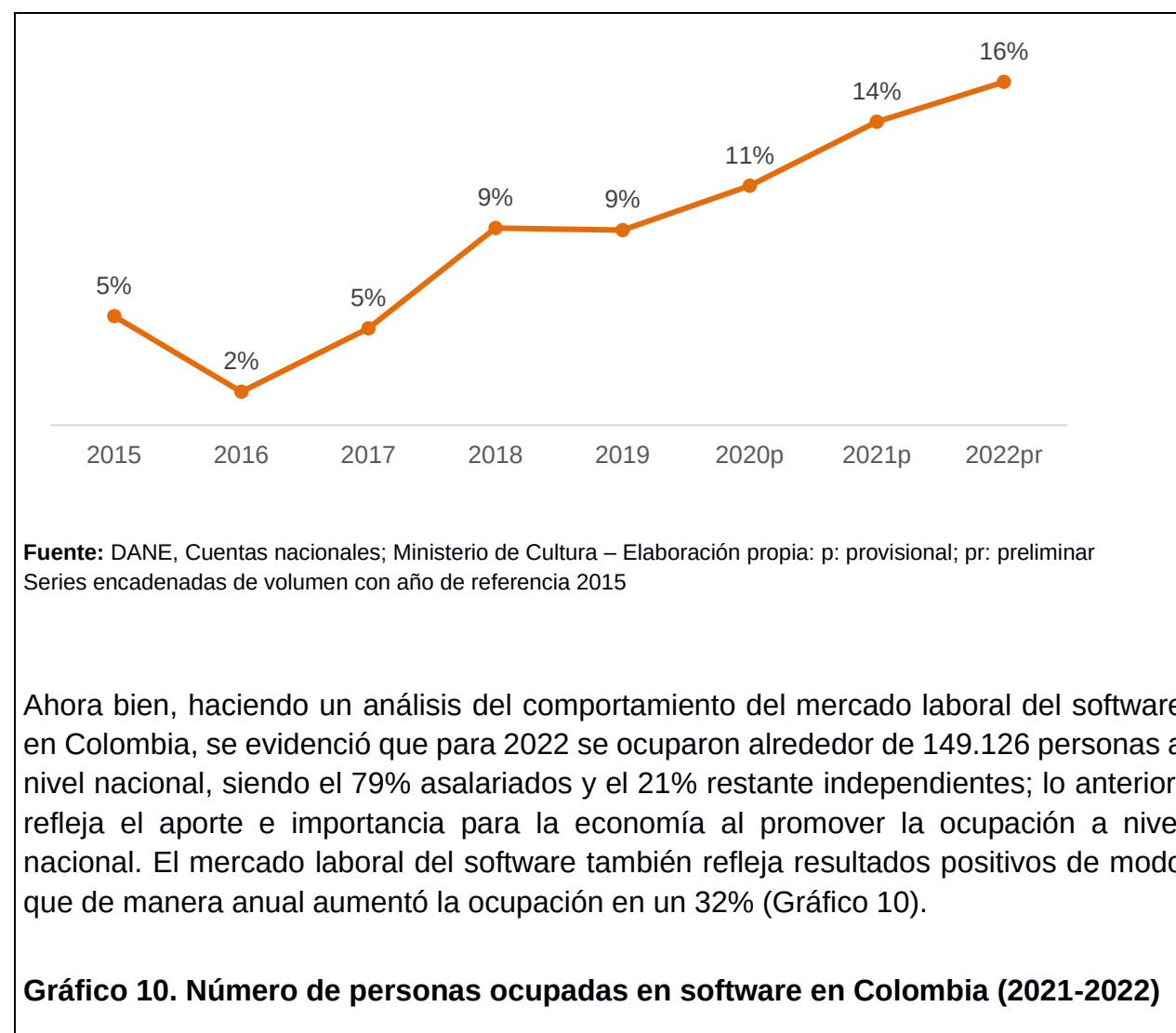
derechos de autor.

Además de su aporte a la generación de ingresos de la economía del país, los medios digitales y software destacan por su contribución al mercado laboral colombiano. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se analizará tanto el comportamiento de la producción y valor agregado generado, así como su generación de empleo.

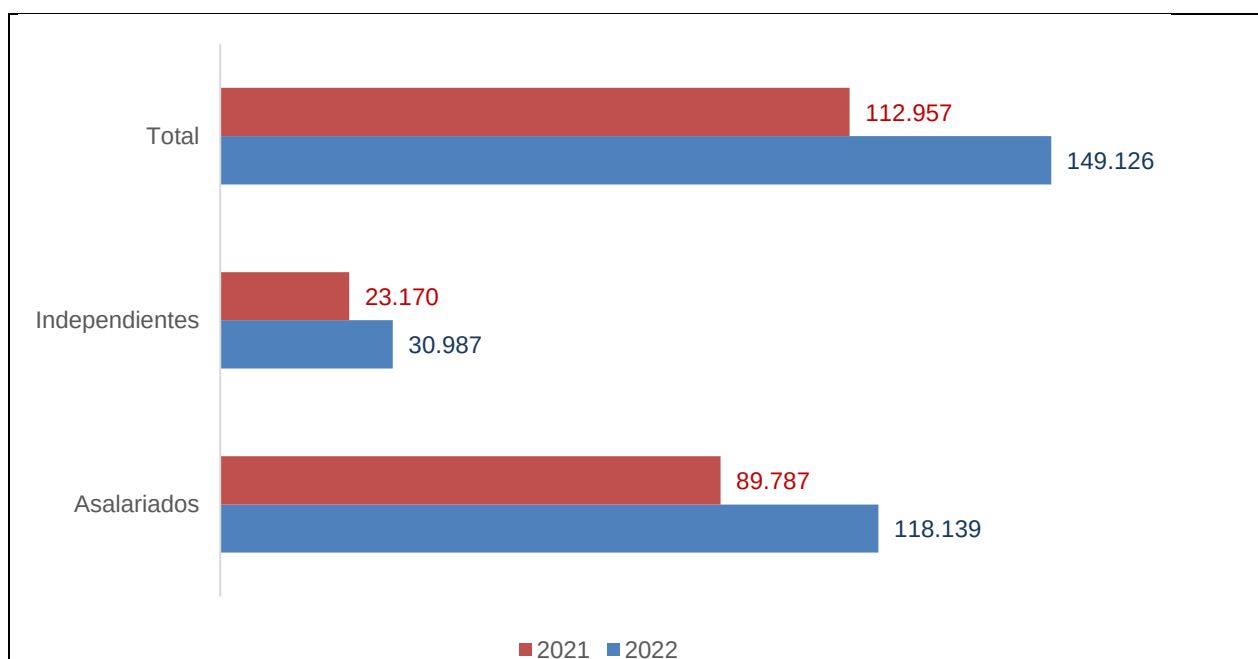
Según la información oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su más reciente Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC), los medios digitales y software generaron 11,6 billones de pesos anuales en 2022 como valor agregado al país, lo anterior se traduce en un aporte de gran importancia asemejándose a segmentos industriales e incluso de construcción. El valor agregado del software creció 16% en términos reales en el último año, mostrando gran dinamismo y potencial económico (Gráfico 9).

Gráfico 9. Variación anual del valor agregado del software en Colombia (2015-2022p)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



Fuente: GEIH, CSECC – DANE

En síntesis, el segmento de software en Colombia experimentó una dinámica económica positiva en 2022 -año más reciente con información macroeconómica-, evidenciando crecimiento en el valor agregado generado aportando a la economía nacional más de 11 billones de pesos anuales y ocupando formalmente a más de 118 mil personas.

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

El soporte, mantenimiento y transferencia de conocimiento sobre la plataforma de desarrollo del DAGMA, son actividades especializadas, que requieren ser desarrolladas por una institución o empresa con amplia experiencia sobre la plataforma de desarrollo

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

IDEV, teniendo en cuenta que sobre dicha plataforma está construido el Sistema de información de la entidad, y a su vez se encuentran integradas las diferentes aplicaciones que gestionan información misional de la entidad, como lo son Observatorio Ambiental (usado por planeación), Gestión de proyectos urbanísticos, (usado por el grupo de Gestión urbanística), Seguimiento a la correspondencia (usado por el grupo CCD), Seguimiento a la contratación (usado por todos los grupos del DAGMA), Gestión de concesiones de aguas subterráneas (usado por el grupo de Gestión del Recurso hídrico), y Línea ECO (usado por el grupo de Gestión Fauna).

Los sistemas de información requieren de soporte, y mantenimiento para garantizar su correcto funcionamiento con el correr del tiempo, en el caso de la entidad es primordial que estos sistemas funcionen de la manera correcta puesto que en ellos se gestiona información sensible de las actuaciones de los diferentes grupos de la entidad.

Adicionalmente en pro de mejorar la atención al ciudadano, la entidad está en proyectando implementar otros sistemas que faciliten la gestión de los demás grupos. La plataforma de desarrollo cuenta con una diversidad de funcionalidades que aceleran el proceso de desarrollo de software, lo que conlleva a que los sistemas estén en producción en menos tiempo, y por tanto haya una mejor gestión por parte de los funcionarios a un corto plazo. En Cali, solo hay una entidad autorizada para prestar los diferentes servicios asociados a IDEV, y se trata de ILLUSTRATO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LTDA en su calidad de fabricante, tal como consta en certificación de derechos de autor.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

A continuación, se relaciona la regulación legal aplicable al entorno de software:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Tabla 4 - regulación legal aplicable al entorno de software

Normativa	Detalle
Ley 1450 de 2011	Plan Nacional de Desarrollo. Establece que todas las entidades de la Administración Pública deberán adelantar las acciones señaladas en la Estrategia de Gobierno en línea.
Ley 1581 de 2012	Ley de Protección de datos personales
Decreto 019 de 2012	Ley antitrámites, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 33 de 1987	Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas de 1886.
LEY No. 23 DE 1982 (enero 28) Modificada por la Ley 1915 de 2018.	Sobre derechos de autor
Guía de Política de protección sobre la propiedad intelectual: Eje derechos de autor del Ministerio de Educación Nacional	

5.4. ACUERDOS COMERCIALES

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

En virtud de lo establecido en los manuales explicativos de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, respecto a los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados o tratados de libre comercio suscritos por Colombia, una vez revisado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión: M-MACPC-14 del 30 de noviembre del 2021, de Colombia Compra Eficiente, se encuentra que las alcaldías están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Tabla 5. Análisis y aplicabilidad de acuerdos y tratados internacionales en materia de contratación pública.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	Excepción 14	NO
	México	NO	NO	Excepción 14	NO
	Perú	SI	NO	Excepción 14	NO
Canadá		NO	NO	Excepción 14	NO
Chile		SI	NO	Excepción 14	NO
Corea		NO	NO	Excepción 14	NO
Costa Rica		SI	NO	Excepción 14	NO
Estados Unidos		NO	NO	Excepción 14	NO
Estados AELC		SI	NO	Excepción 14	NO
México		NO	NO	Excepción 14	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	Excepción 14 y 38	NO
	Guatemala	SI	SI	Excepción 14	NO
	Honduras	NO	NO	Excepción 14	NO
Unión Europea aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	Excepción 14	NO

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Israel	NO	NO	Excepción 14	NO
La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN	SI	SI	Excepción 14	NO
<p>Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_manejo_de_acuerdos_comerciales_24_nov2021_1.pdf </p> <p>La entidad estatal dará a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos cuando en aquellos Acuerdos Comerciales aplicable al presente Proceso de Contratación.</p> <p>En aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9. del Decreto 1082 de 2015.</p>				
5.5. DOCUMENTOS TIPO				
En la actualidad no existen documentos tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para el tipo de servicio que se pretende adquirir, por tanto este numeral no aplica.				
5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA				
No Aplica.				
5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES				
No Aplica.				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL
No Aplica.
5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN
No Aplica.
5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
No Aplica.
5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO
No Aplica.
6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
<p>El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.</p> <p>Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación.</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

La información del comportamiento del gasto permite al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado los servicios de soporte, y mantenimiento de software exclusivo de fabricantes en la Alcaldía de Santiago de Cali, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

A continuación, se detalla los contratos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, relacionados con adquisiciones anteriores, referentes a servicios de soporte, actualización y mantenimiento de software exclusivo de fabricantes en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Tabla 6. Contratos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali.

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	URL SECOP
4133.0 10.26.1 .1273 - 2019	Realizar las actividades de soporte, actualización, mantenimiento, transferencia de conocimiento y servicios adicionales remotos sobre la plataforma de desarrollo IDEV, para apoyar la implementación del sistema de información de	\$96,658,071	Contratación Directa	TIQAL S.A.S.	3 Meses	https://www.contrat

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

	concesiones de aguas subterráneas, la implementación de un sistema integrado a una base de datos en el que se puedan migrar los archivos de Excel que apoyan la operación de los demás grupos del DAGMA, y fortalecer los sistemas ya existentes.					os.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConcancia=19-12-9750007
4134.0 10.32.1 .0507 DE 2020	Fortalecimiento, Renovación del Soporte, Mantenimiento y Actualización (SMA) de los productos ERP SAP de la Alcaldía de Santiago de Cali, integrando SAP ProcessOrchestration y su mantenimiento, en el marco del proyecto denominado: "Actualización de los Sistemas de Información de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali-Ficha EBI BP 26002898	\$4.476.202.400	Contratación directa	SAP COLOMBIA S.A.S.	1 Mes	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1602316&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
4134.0 10.26.1 .0354 DE 2019	Contratar la renovación del soporte, mantenimiento y actualización del sistema Barracuda Backup Server 990 propiedad del Distrito de Santiago de Cali – Datic de conformidad con el proyecto	\$ 150,000,000	Contratación Directa	OPEN GROUP S.A.S	15 Días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCon

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

	denominado: "Fortalecimiento de los servicios brindados al Datacenter de la Alcaldía de Cali.- FICHA EBI-25047209.					stancia=19-12-10142804
--	--	--	--	--	--	--

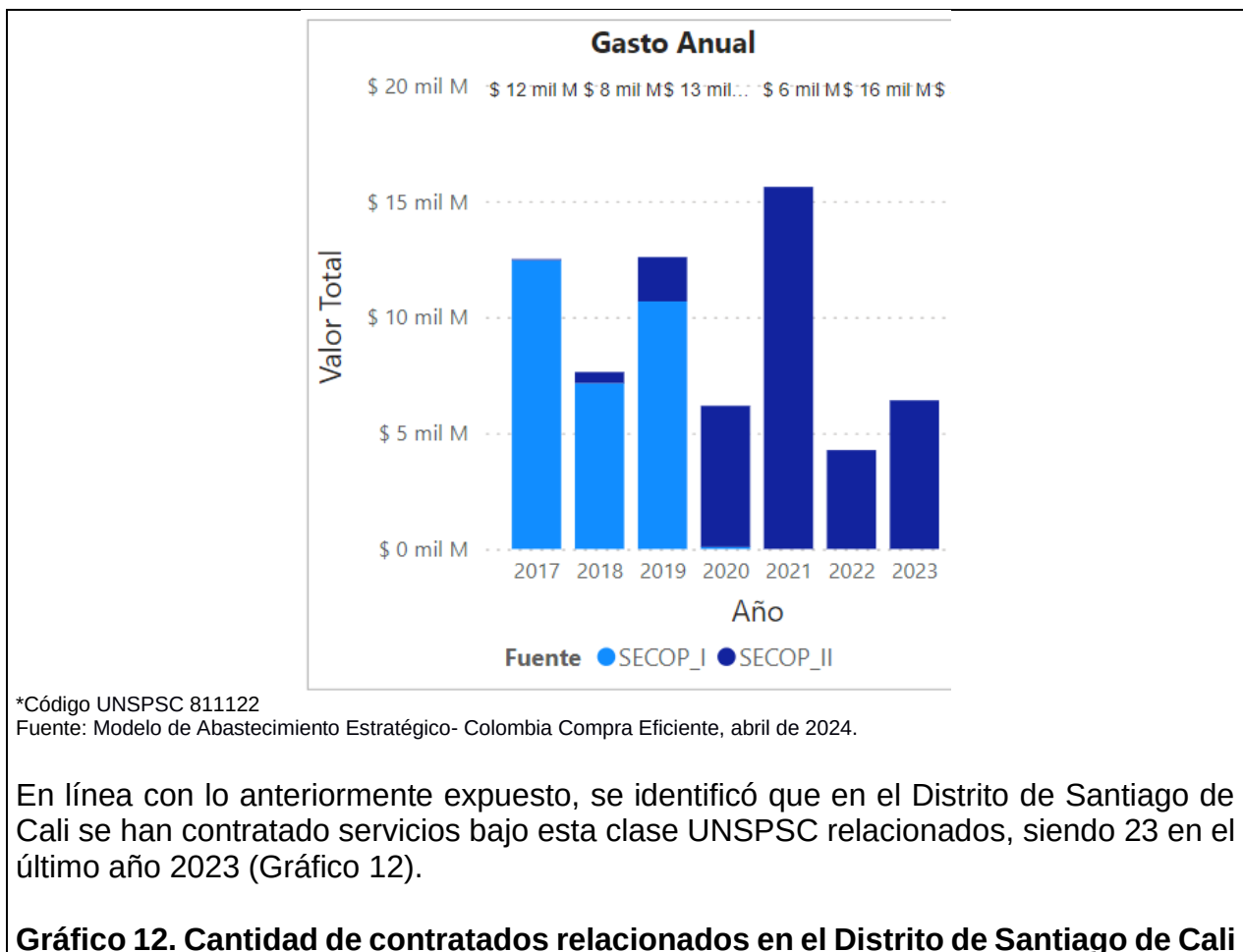
Fuente: SECOP- II

6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

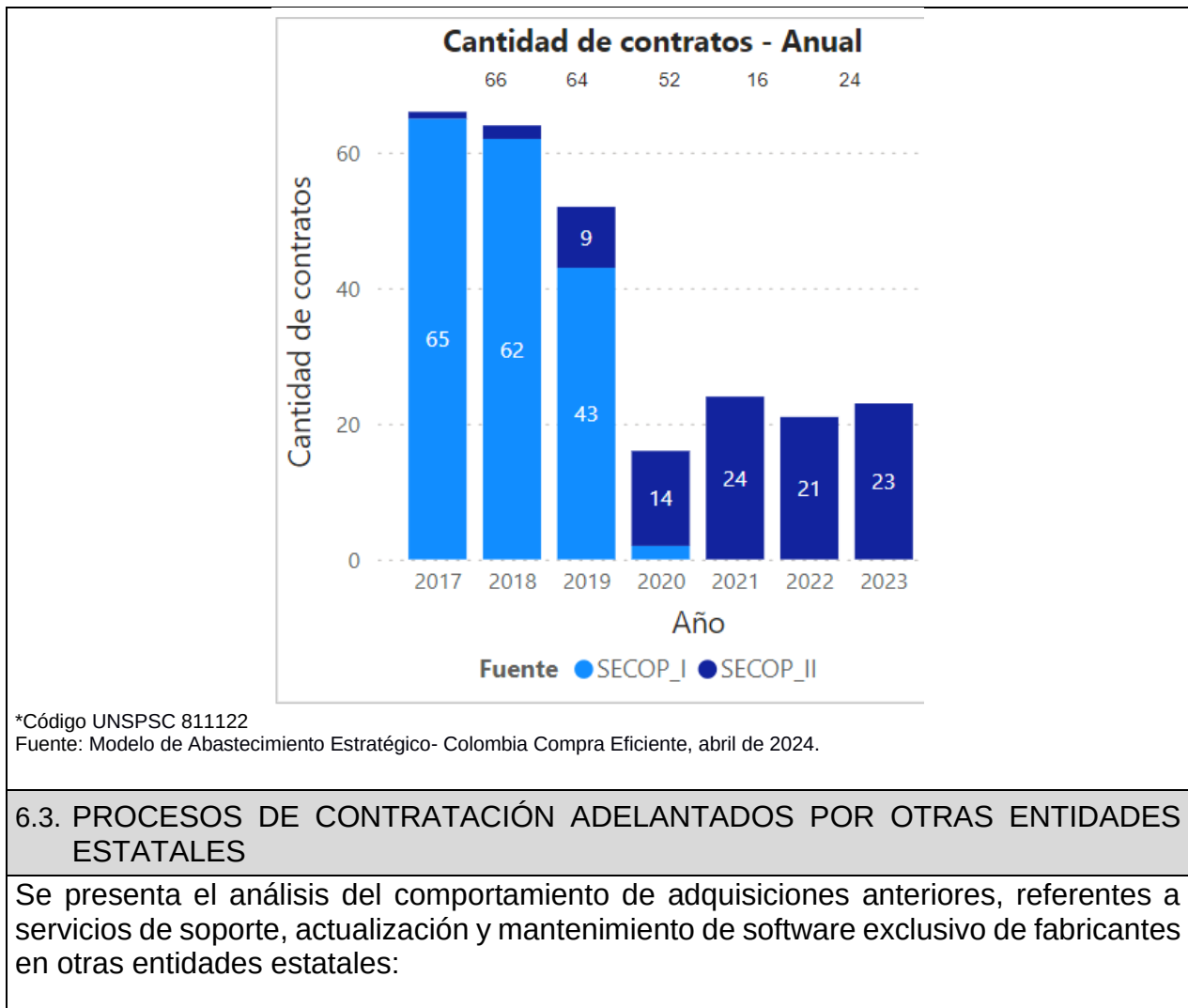
A través de la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, se identificó que en el Distrito de Santiago de Cali se contrataron servicios relacionados con la clase Mantenimiento y soporte de software (811122) de alrededor de 6.412 millones de pesos en el último año 2023 a través de SECOP-II, experimentando un incremento con respecto a 2022 (4.265 millones de pesos). La demanda de este tipo de servicios ha sido contratada en su 100% a través de SECOP-II a partir de 2020 (Gráfico 11).

Gráfico 11. Gasto anual contratos en el Distrito de Santiago de Cali (2019-2023)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	URL SECOP
No 149-SUBAFI N-2019	Contratar el mantenimiento y soporte de la plataforma del Sistema Integrado de Procesos y Gestión Documental Electrónico de Archivos – SGDEA®. Acuerdo especificaciones técnicas suministradas.	\$15,496,172,444	Contratación Directa	INDENOVA DE COLOMBIA	7 Meses	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstanancia=19-12-9326230
FNA-SG-CD-099-2021	Contratar los servicios de soporte, mantenimiento, gestión desarrollo de nuevos requerimientos funcionales y regulatorios para garantizar la operación del sistema de información COBIS del Fondo Nacional del Ahorro.	\$ 15.252.831.809	Contratación Directa	COBISCO RP COLOMBIA	12 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.2168516&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
4600081310 de 2019	Servicio de suscripción de soporte y actualización de las licencias SAP	\$ 3,538,003,206	Contratación Directa	SAP COLOMBIA SAS	8 Meses	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstanancia=19-12-9475215

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

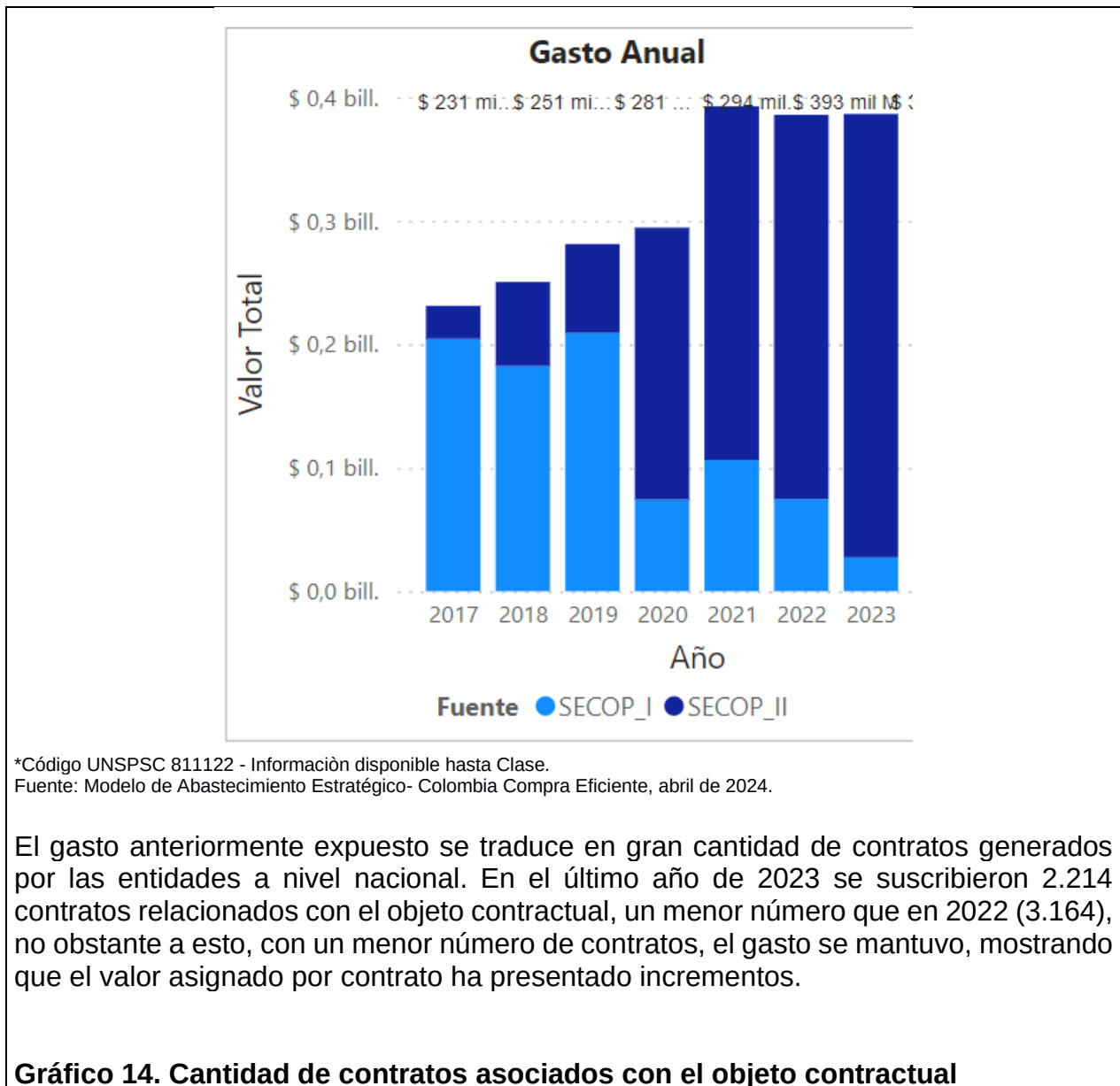
133 DE 2019	Licenciamiento, soporte y mantenimiento técnico integral especializado del software que conforma la plataforma SOA del FNA.	\$ 13,231,930,310	Contratación Directa	IBM DE COLOMBIA Y CIA SCA	12 Meses	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10235091
4600083 514	Prestación de servicios para el desarrollo de la fase II de la aplicación VamosMed	\$ 75,000,000	Contratación Directa	H. y G. Consultores S.A.S.	90 Días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10024595

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

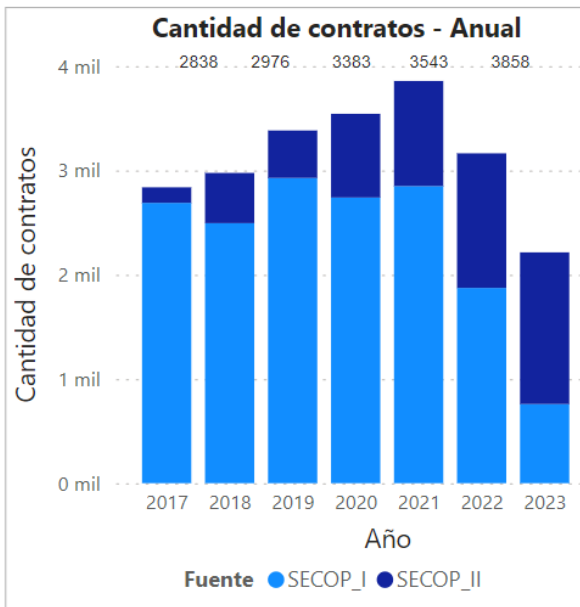
De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico dispuesto por Colombia Compra Eficiente, el análisis de la demanda durante las últimas vigencias para la categoría donde se ubica la necesidad contractual ha mostrado dinamismo en los últimos años. Las Entidades públicas han gastado entre 0,3 y 0,4 billones de pesos anuales en servicios relacionados con el mantenimiento de software usando tanto SECOP-II como SECOP-I.

Gráfico 13. Cantidad de contratos asociados con el objeto contractual

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

<p>Cantidad de contratos - Anual</p>  <p>Fuente ● SECOP_I ● SECOP_II</p>					<p>*Código UNSPSC 811122 - Información disponible hasta Clase. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico- Colombia Compra Eficiente, abril de 2024.</p>
6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES					
N/A					
6.6. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN					
<p>Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales y por otras organizaciones, se puede evidenciar lo siguiente:</p>					

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

- **La modalidad de contratación:**

Del análisis de los procesos de selección relacionados anteriormente, se puede evidenciar que la modalidad de selección establecida en el 100% de ellos es Contratación Directa

Modalidad de Contratación	Porcentaje
Contratación Directa	100%

- **Plazo del contrato:**

De los procesos de selección consultados, se puede evidenciar que los plazos de ejecución no son homogéneos o similares al momento de mostrar un periodo de tiempo en particular, dado que estos oscilan entre 15 a 365 días y depende de la complejidad y especificidad del objeto contractual.

- **Presupuesto:** El presupuesto del presente proceso contractual será el que la necesidad manifieste mediante las cotizaciones allegadas para tal fin.

- **Condiciones de pago:** En la muestra analizada, se evidencia que se acordó como forma de pago tanto desembolsos de una única cuota previo recibo a entera satisfacción del objeto contractual, como cuotas periódicas sobre servicios efectivamente prestados, recibidos y certificados a conformidad.

- **Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados:**

No se exige experiencia a los proveedores debido a la experticia de los mismos en el desarrollo de su software.

- **Los Códigos UNSPSC** exigidos en los procesos consultados en la muestra son:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Tabla 8. Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Número proveedor s en SECOP-II
81112200	81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111 - Servicios informáticos	811122 - Mantenimiento y soporte de software	81112200- Mantenimiento y soporte de software	1.659
81111805	81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111 - Servicios informáticos	811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	81111805- Mantenimiento o soporte de sistemas patentados o autorizados	210
81112209	81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111 - Servicios informáticos	811122 - Mantenimiento y soporte de software	(81112209) Servicios de clasificación de datos o contenido	283
81111500	81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111 - Servicios informáticos	811115 - Ingeniería de software o hardware	81111500- Ingeniería de software o hardware	1.824
81112211	81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111 - Servicios informáticos	811122 - Mantenimiento y soporte de software	81112211- Mantenimiento de software de planificación de recursos empresariales	214

• **Garantías exigidas en los procesos consultados de la muestra, las garantías**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

solicitadas en este tipo de contratos, en promedio, fueron:

Tabla 9. Garantías solicitadas

Cobertura Exigible	4133.010.26.1.12 73 -2019	4134.01 0.32.1.0 507 DE 2020	4134.01 0.26.1.0 354 DE 2019	No 149- SUBAFIN- 2019	FNA- SG-CD- 099- 2021	46000813 10 de 2019	133 DE 2019	46000835 14
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia equivalente al plazo pactado para el cumplimiento de las obligaciones y hasta seis (6) meses más.	20% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.	20% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.	Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia que cubra el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.	20% del valor del Contrato , Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	10% del valor del Contrato, Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20% del valor del contrato	10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.
CALIDAD DEL SERVICIOS	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de duración del contrato, su liquidación y un (01) año más.	20% del valor total del contrato , con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (06) meses más.	20% del valor total del contrato , con una vigencia igual al plazo del contrato y doce (12) meses más.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y con una vigencia que cubra el término del contrato y dos (02) años más.	20% del valor del contrato , Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	10% del valor del contrato, Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	20% del valor del contrato	N/A

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	cinco por ciento (5%) del valor del contrato por el término de duración del mismo y tres (3) años más.	N/A	N/A	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y con una vigencia que cubra el término de ejecución del contrato y tres (03) años más.	5% del valor del contrato, Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	(Art. 2.2.1.2.3.1.5., 2.2.1.2.3.1.8. Y 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015) Por la suma de doscientos (200) SMLMV al momento de la expedición de la póliza, cuya vigencia se otorgará por todo el periodo de ejecución del Contrato. Dicha garantía Ampara la responsabilidad extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10% del presupuesto del valor total del contrato	N/A

Como resultado de los procesos analizados, se evidencia que en el 100% de ellos se exigieron 5 tipos de garantías.

- Aspectos técnicos exigidos en los procesos consultados:
Es de resaltar que, conforme a los procesos analizados, se solicita acreditar el personal técnico mínimo requerido, el cual varía según las actividades a

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

<p>desarrollar en el objeto contractual tanto en la cantidad de personal, el cargo, el perfil y la experiencia general y específica de cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios diferenciales identificados en los procesos consultados: No aplicaron para este proceso. 							
6.7. OTRAS CONSULTAS							
No Aplica.							
7. ESTUDIO DE LA OFERTA							
<p>El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con el soporte a la plataforma IDEV.</p>							
7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO							
<p>De acuerdo con la búsqueda en SECOP-II de proveedores que presten el servicio de Mantenimiento de software de desarrollo (UNSPSC 81112209), se estudió una muestra aleatoria de 15 proveedores potenciales a nivel nacional para satisfacer la necesidad del DAGMA.</p> <p>Tabla 10. Identificación de proveedores* de mantenimiento y soporte de software</p>							
Nº	NIT	Razón social	Tipo organización	Tamaño* de empresa	Registrado en SECOP-II	Ciudad	Ingresos operacionales (COP miles)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

1	901184760	TECNOFACTORY S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	Mediana	Sí	Bogotá D.C	6.425.673
2	900172604	STRUCTUM INGENIERIA SA	Sociedad Anónima	Pequeña	Sí	Cali	2.900.264
3	830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	Sociedad por acciones simplificada	Grande	Sí	Bogotá D.C	94.771.264
4	901011198	I BUSINESS MASTER SAS	Sociedad por acciones simplificada	Pequeña	Sí	Barranquilla	5.932.400
5	830055791	AXITY COLOMBIA SAS	Sociedad por acciones simplificada	Grande	Sí	Bogotá D.C	130.464.228
6	900602995	TOOLNOLOGY COLOMBIA SAS	Sociedad por acciones simplificada	Pequeña	Sí	Bogotá D.C	4.177.839
7	860002433	UNISYS DE COLOMBIA SA	Sociedad Anónima	Grande	Sí	Bogotá D.C	109.790.457
8	900863185	1 SOLUTION SAS	Sociedad por acciones simplificada	Grande	Sí	Bogotá D.C	39.561.418
9	900420501	OLSOFTWARE SAS	Sociedad por acciones simplificada	Mediana	Sí	Cali	7.024.548
10	800158125	INNOSOFT LTDA	Sociedad de Responsabilidad Limitada colombiana	Micro	Sí	Cali	185.600
11	860400538	RAYCO S.A. RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A.	Sociedad Anónima	Grande	Sí	Bogotá D.C	48.400.229

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

12	830507528	TURRISYSTEM SAS	Sociedad por acciones simplificada	Mediana	Sí	Ibagué	20.785.919
13	900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP S.A.S	Sociedad por acciones simplificada	Pequeña	Sí	Bucaraman ga	5.507.566
14	804006673	ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	Sociedad por acciones simplificada	Mediana	Sí	Bogotá D.C	15.217.635
15	900291891	SILICE COLOMBIA SAS	Sociedad por acciones simplificada	Pequeña	Sí	Bogotá D.C	2.105.489

*A partir de muestra aleatoria de proveedores con código UNSPSC 81112209

**Clasificada según el Decreto 957 de 2019 de la Ley 590 de 2000 y sus modificaciones (Ley 905 de 2004) que establece para el macrosector servicios: micro (ingresos iguales o inferiores a 32.988 UVT), pequeña (ingresos superiores a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT), mediana (ingresos superiores a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT), grande (ingresos superiores a 483.034 UVT).

Fuente: SIREM, RUES, SECOP

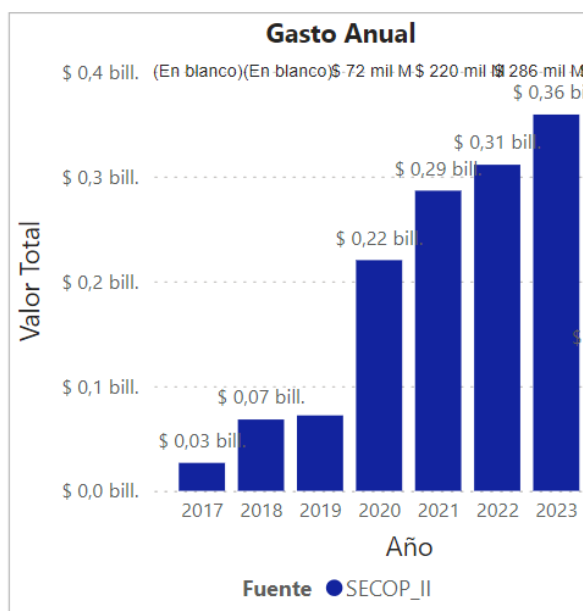
7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Teniendo en cuenta el código UNSPSC identificado para el proceso contractual⁵, se identificaron 1.157 proveedores a nivel nacional registrados en SECOP-II que ejecutaron contratos durante 2023; los proveedores en mención celebraron 2.214 contratos por valor de 387 mil millones de pesos aproximadamente, de acuerdo con los datos de la plataforma de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente.

Gráfico 15. Cantidad de contratos ejecutados* en SECOP-II a nivel nacional (2017-2023)

⁵ UNSPSC 811122

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



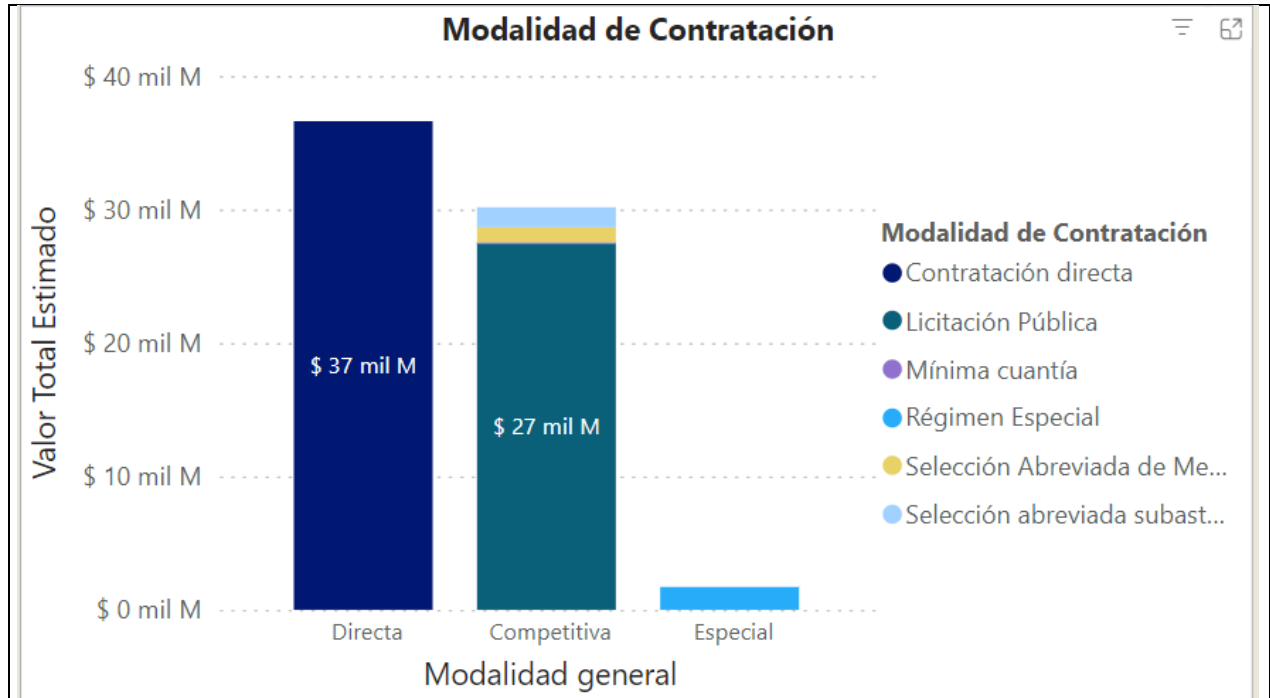
*Código UNSPSC 811122 - Información disponible hasta Clase.

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico- Colombia Compra Eficiente, abril de 2024.

En cuanto a la modalidad de contratación experimentada en el Valle del Cauca a través del SECOP-II para dicho código de 811122, el mayor valor ejecutado fue en la contratación directa, seguido por las modalidades competitivas y finalmente, las especiales.

Gráfico 16. Valor ejecutado por modalidad de contratación* en el Valle del Cauca (2023)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001



*Código UNSPSC 811122
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico- Colombia Compra Eficiente, abril de 2024.

Lo anterior permite inferir que en el mercado existe una oferta considerable de posibles prestadores de servicios en áreas relacionadas al objeto del contrato, no obstante, al tratarse de actividades relacionadas con software protegidos por derechos de autor, predomina la contratación directa.

7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

De acuerdo con la muestra aleatoria de proveedores estudiada en el análisis de la oferta,

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

se encontró variedad de tamaños en los proveedores que prestan los servicios requeridos por la Entidad. Los proveedores de servicios de mantenimiento de software de desarrollo suelen ser empresas con ingresos altos que las sitúan por fuera de microempresas, en este sentido, para la muestra estudiada, el 33% son grandes empresas, así como las pequeñas empresas (33%), las medianas empresas equivalen al 27% y finalmente, solamente el 7% son microempresas.

Tamaño de la empresa	Número de empresas de la muestra	Porcentaje
Micro	1	7%
Pequeña	5	33%
Mediana	4	27%
Grande	5	33%

Fuente: muestra de proveedores potenciales - SECOP-II

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

No Aplica.

7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

No Aplica.

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

La cadena de suministro de software⁶ se refiere a todo y a todos los que están conectados a su código de software de alguna manera durante el ciclo de vida de desarrollo.

Cada pieza de software se compone de varios componentes. Además del código propietario escrito desde cero, el código también requiere infraestructura de software externa, servicios en la nube y sistemas operativos para funcionar correctamente. Los registros, los repositorios, las bases de código e incluso las personas que escribieron este software son parte de la cadena de suministro del software.

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

El presupuesto oficial que ha asignado el Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión Medio Ambiente - DAGMA, para este proceso es de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$38.000.000). Este presupuesto se realizó conforme a la propuesta presentada por ILLUSTRATO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN identificada con NIT 805.027.363-6, e incluye todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, así como el IVA y demás impuestos y tasas y gravámenes que haya lugar.

Descripción	Cantidad	Valor Hora	Valor Total
Soporte y capacitacion (Bolsa de Horas)	152	\$ 250.000	\$ 38.000.000
IVA* (Servicios Remoto)			\$ 0
TOTAL			\$ 38.000.000

⁶ <https://scribesecurity.com/es/software-supply-chain-security/best-practices/#component-maintenance>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

El proponente debe tener en cuenta los otros costos asociados a la ejecución del contrato, como son los gastos generales y los gastos de legalización, financieros, impuestos, retenciones y descuentos de Ley en que deberá incurrir el contratista, para la ejecución del contrato.

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

No Aplica.

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

No Aplica.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

No aplica

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El presupuesto oficial estimado para el contrato es por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MC/TE (\$38.000.000), incluidos impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato.

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

CONCEPTO	PROVEEDORES		
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	NORMA
PRO - DESARROLLO	<\$103.354.740 1%	<\$103.354.740	LEY 79/1981
PRO - BIENESTAR ADULTO MAYOR	2%	2%	
PRO- DEPORTE Y RECREACIÓN	2%	2%	
PRO - UNIVALLE	2%	2%	LEY 26/1990
PRO - HOSPITAL	1%	1%	LEY 645/2001
PRO - UNIPACIFICO	0,50%	0,50%	
RETE - ICA	0,77%	0,77%	A.M 0321/2011

9. ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Teniendo en cuenta que el objeto a contratar es necesario desarrollar las siguientes actividades para garantizar su cumplimiento:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE SOPORTE				
Niveles de servicio	Detalle del Servicio	Tiempos de respuesta (contados a partir del reporte de la incidencia)	Atención	Personal que debe estar disponible

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Crítico	Cuando los usuarios no pueden utilizar las funcionalidades principales del sistema.	2 horas Hábiles	Remota	Grupo Ingenieros de Sistemas y Desarrolladores Ilustrato
	Cuando se interrumpe el flujo de negocio para el cual está diseñado el sistema.			
	Cuando no se puede prestar el servicio a los ciudadanos.			
Alto	Cuando el sistema está operando, pero con restricciones.	12 horas Hábiles	Remota	Grupo Ingenieros de Sistemas y Desarrolladores Ilustrato
	Existe impacto en la prestación del servicio al ciudadano.			
	Algunas funciones o componentes del Sistema no están funcionando correctamente y generan un impacto alto para los ciudadanos y para los usuarios.			
Medio	No se encuentran disponibles algunas funciones o componentes del Sistema, que generan un impacto mínimo para los clientes y para los usuarios	24 horas Hábiles	Remota	Grupo Ingenieros de Sistemas y Desarrolladores Ilustrato
	Cuando las limitaciones no son críticas para la operación			
	El impacto no genera un riesgo considerable, pero es necesario resolverlo			

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

	Mal funcionamiento de la interfaz de usuario, que no impide la correcta ejecución del sistema			
--	---	--	--	--

Detalle del contenido de la bolsa de horas para soporte remoto y capacitación sobre plataforma IDEV:

Requerimiento	Horas	Producto
Soporte técnico en la conexión con el sistema ORFEO para el registro y generación de radicados de las aplicaciones que corren sobre la plataforma tecnológica IDEV del DAGMA	102	Documento técnico del código de Software para la conectividad con el Orfeo y Actas de Entrega de dicha información
Mantenimiento correctivo y preventivo de las funcionalidades de la plataforma tecnológica IDEV	25	Documento técnico con pruebas de los posibles errores y descripción detallada de la solución.
Capacitaciones sobre el desarrollo de las nuevas funcionalidades	25	Actas y Registros Fotográficos de las Sesiones de Capacitaciones con el equipo de Tecnología del DAGMA

Profesionales

Para prestar los servicios ofertados Illustrato pondrá a disposición del DAGMA, el cual deberá aportar hojas de vida de cada perfil previo a inicio de ejecución de contrato. los profesionales serán con los siguientes perfiles y desempeñarán los siguientes roles:

✓ Gerente de servicios:

Perfil: Ingeniero industrial con más de 3 años de experiencia y especialización en sistemas de información.

Matrícula vigente con más de 3 años de expedición

Rol: Gerente de servicio

(Coordinar, gestionar y dar seguimiento a incidencias de soporte)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Disponibilidad: Parcial.

✓ Ingeniero de infraestructura y soporte:

Perfil: Ingeniero de sistemas con más de 3 años de experiencia. Conocimientos en IDEV, Web services, sentencias sql, JavaScript y CSS.

Matrícula vigente con 3 años de antigüedad.

Rol: Desarrollador.

Disponibilidad: Parcial.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se identifican como algunos riesgos para el proceso los siguientes:

- Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato.
- Recibo de servicios de mala calidad.
- Posible desequilibrio económico, e incumplimiento del contrato por parte del contratista

Teniendo en cuenta que existen riesgos precontractuales, contractuales y postcontractuales, se sugiere la necesidad que desde la Entidad se construya con debida anticipación un control adecuado de cada una de las etapas contractuales, correcta planificación del equipo estructurador y correcto seguimiento y control del supervisor del contrato.

Por lo anterior, como documento adjunto al Estudio Previo, se encuentra la Matriz de Riesgos que comprende todas circunstancias que se deben de tener en cuenta en todas las etapas del servicio que se pretende contratar.

11. CONCLUSIONES

- La selección del contratista es por la modalidad de Contratación Directa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, “el literal g)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado” del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. “Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación”.

En razón a que se pretende satisfacer la necesidad mediante la contratación de un servicio con el creador y desarrollador del programa, es decir, no existe pluralidad de oferentes, lo cual circunstancia que está certificada mediante documento de Certificación de distribución y servicios asociados a plataforma de desarrollo IDEV, del 17 de Enero de 2019 en el cual se indica que "ILLUSTRATO LTDA. con NIT: 805027363-6, es la única compañía autorizada en el sur occidente Colombiano para promover, comercializar, distribuir, instalar, proporcionar formación, soporte, actualización y mantenimiento sobre la Plataforma de Desarrollo IDEV".

Así mismo el representante legal de la empresa, presenta documento CERTIFICACION DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PATRIMONIAL DEL SOFTWARE IDEV en el cual manifiesta y certifica que los derechos intelectuales y patrimoniales del software IDEV pertenecen a la empresa ILLUSTRATO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN identificada con NIT 805.027.363-6.

- Los riesgos eventuales que se puedan derivar del proceso de contratación se determinan en la matriz de riesgo establecida para el contrato.
- El Distrito de Santiago de Cali - DAGMA pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500211381 del 27 de febrero de 2024. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.
- El Distrito de Santiago de Cali pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Los pagos se realizarán en tres (3) cuotas de acuerdo con el cumplimiento de las horas ejecutadas, para llevar a cabo las actividades objeto del contrato; las cuentas deberán estar soportadas con informes de actividades

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

escritos y digitales donde se describan las actividades realizadas y el tiempo ejecutado, recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato y se encuentren cumplidos los requisitos de pago a los aportes al sistema de seguridad social integral. Los pagos serán distribuidos así:

Un primer pago del 60% del valor del contrato correspondiente a la suma de VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.800.000), una vez ejecutadas las primeras ciento dos (102) horas de soporte y mantenimiento las cuales corresponden al producto: Documento técnico del código de Software para la conectividad con el sistema Orfeo y Actas de Entrega de dicha información, con previa presentación del informe de actividades y suscripción del acta parcial de ejecución suscrita con el supervisor del contrato.

Un segundo pago del 20% del valor del contrato correspondiente a la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000), una vez ejecutadas las primeras veinticinco (25) horas de soporte y mantenimiento las cuales corresponden al producto: Documento técnico con pruebas de los posibles errores y descripción detallada de la solución, con previa presentación del informe de actividades y suscripción del acta parcial de ejecución suscrita con el supervisor del contrato.

Un tercer pago del 20% del valor del contrato correspondiente a la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000), una vez ejecutadas las segundas veinticinco (25) horas de soporte y mantenimiento las cuales corresponden al producto: Actas y Registros Fotográficos de las Sesiones de Capacitaciones al equipo de Tecnología del DAGMA, con previa presentación del informe de actividades y suscripción del acta parcial de ejecución suscrita con el supervisor del contrato.

El Municipio aplicará los siguientes impuestos y deducciones:

CONCEPTO	PROVEEDORES		
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	NORMA

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

PRO - DESARROLLO	<\$103.354.740 1%	<\$103.354.740	LEY 79/1981
PRO - BIENESTAR ADULTO MAYOR	2%	2%	
PRO- DEPORTE Y RECREACIÓN	2%	2%	
PRO - UNIVALLE	2%	2%	LEY 26/1990
PRO - HOSPITAL	1%	1%	LEY 645/2001
PRO - UNIPACIFICO	0,50%	0,50%	
RETE - ICA	0,77%	0,77%	A.M 0321/2011
<ul style="list-style-type: none"> El Departamento Administrativo de Gestión del medio Ambiente - DAGMA, pudo constatar que ILLUSTRATO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LTDA, se constituyó por escritura pública No. 1762 del 10 de Junio de 2003 inscrita en Cámara de Comercio el 25 de Junio de 2003 bajo el número de matrícula N° 4442 del Libro IX, representada legalmente por su Gerente, Sr. GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS, identificado con la C.C. 94.429.989 de Cali (V), con más de 20 años de experiencia en el mercado, posicionado como un excelente aliado tecnológico de sus clientes, a través de soluciones tecnológicas enmarcadas en la administración de los Sistemas de gestión, la planeación estratégica y el mejoramiento de los procesos, de tal manera que se logre la eficiencia en la gestión, brindando servicios con excelencia; soportados en una estructura idónea y un talento humano competente y motivado. 			

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

Tiene en su objeto social Diseño desarrollo implementación puesta en funcionamiento y mantenimiento de soluciones de tecnologías de información fábrica de software a la medida desarrollo de soluciones de hardware y software desarrollo de. Canciones móviles app consultoría y soporte de plataforma tecnológica (...)

Han desarrollado diferentes proyectos en compañías nacionales y extranjeras de diversos sectores de la economía, tales como Alpina S.A, Universidad Santiago de Cali, Gases de Occidente, Colombina S.A, Centro Médico Imbanaco, EMCALI, Ministerio de Transporte y la Alcaldía de Santiago de Cali, entre otros.

Para lo cual el proveedor del software deberá adjuntar a su propuesta y/o cotización los certificados de experiencia en el desarrollo del objeto del contrato que se pretende suscribir con la Entidad para el soporte y mantenimiento de plataforma IDEV.

Con base en la información analizada en la muestra, se recomienda que el plazo de ejecución sea de dos (2) meses, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- El servicio requerido objeto del presente proceso contractual estará codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el siguiente:

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto	Proveedores Registrados en SECOP II
81112209	81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	8111 - Servicios informáticos	811122 - Mantenimiento y soporte de software	(81112209) Servicios de clasificación de datos o contenido	283

- Teniendo en cuenta el objeto del proceso y la matriz de riesgos realizada por la Entidad, se sugiere tener en cuenta las siguientes garantías:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

CUMPLIMIENTO: De las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, por cuantía equivalente al 10 % del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado y seis (6) meses más. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Distrito de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA - de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contrato garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. En virtud de lo señalado por el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable a los particulares, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato amparado por la garantía.

CALIDAD DEL SERVICIO: Por el 10% del valor del contrato y por el término de su duración y seis (6) meses más, el cual cubre al Distrito de Santiago, de Cali, Distrito Especial -Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA de los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el 5% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más, la cual cubrirá al Distrito de Santiago de Cali, Distrito Especial - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el cooperante ejecutor garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: (Art.2.2.1.2.3.1.5., 2.2.1.2.3.1.8. Y 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015) Por 200 SMMLV, cuya vigencia se otorgará por todo el periodo de ejecución del Contrato. Dicha garantía Ampara la responsabilidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

extracontractual que proteja al Municipio - DAGMA, para lo cual se deberá presentar el certificado de pago y solo será admisible con la presentación de la póliza de seguros.

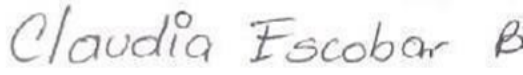
- Una vez analizado los procesos de otras dependencias se concluye que prevalece la Contratación Directa por tratarse de la prestación de un servicio de software en la cual se evidencia que se realiza con los proveedores cuyos derechos de autor se encuentran protegidos, y teniendo como premisa que la plataforma de desarrollo IDEV, ya se está ejecutando dentro del DAGMA, no es un software libre, y se encuentra protegido bajo la ley de derechos de autor y con su certificado de registro de soporte lógico - software número 13-71-296 del 17 de enero del 2019 expedido por la Oficina de Registro- Unidad Administrativa Especial - Dirección Nacional de Derechos de Autor Ministerio del Interior para la empresa ILLUSTRATO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LTDA, con NIT 805027363-6. Actualmente todos los servicios asociados a la plataforma en mención, como lo son: promoción, comercialización, distribución, instalación, formación, soporte, actualización y mantenimiento, son realizados exclusivamente por dicha compañía. (Ver Anexo 1: Certificado de Registro de Soporte Lógico – SOFTWARE). El contrato se realizará de manera directa con el proveedor del software.

12. FIRMA RESPONSABLES



Alejandra Londoño Parra
Rol jurídico
Equipo Estructurador

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F 004	
		VERSIÓN	001

 <p>Luisa Fernanda Gutiérrez Soto Rol jurídico Equipo Estructurador</p>
 <p>Guido Mauricio Alvarado Plata Rol financiero Equipo Estructurador</p>
 <p>Claudia Escobar Betancourth Rol técnico Equipo Estructurador</p>
 <p>Fabian Chavarriaga Lenis Rol técnico Equipo Estructurador Revisó: Ana Maria Gil Rodriguez - Contratista <i>AMG</i></p>
<p>Anexos: N/A</p>